

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DE SERVICIOS TURISTICOD KUMBHA MELA S. A. PARA
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL
2011**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURISTICOS KUMBHA MELA S.A. Calle Versalles 21-320 y Gerónimo Carrión, el día de hoy Jueves 01 de Marzo del 2012 a las 18 H30 se instala la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía de Servicios Turísticos KUMBHA MELA S.A.

De la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAP. SUSCRITO	Nro.PARTIC.	%
BENAVIDES BENALCAZAR EDGAR PLACIDO	\$ 720	720	90%
BENAVIDES BENALCAZAR MILTON HOMERO	\$ 40	40	5%
CHAMORRO BENAVIDES STALIN ROBERTO	\$ 40	40	5%
TOTAL	\$ 800	800	100%

Preside la reunión el Dr. Edgar Plácido Benavides Presidente de la Compañía, Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Stalin Roberto Chamorro Benavides. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Por lo que los presentes se reúnen en junta general de acuerdo a las formalidades contempladas en los estatutos de constitución de la empresa y de la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2011

Habiéndose, cerrado el Ejercicio Económico 2011 y encontrándonos próximos a cumplir con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. El Señor Stalin Roberto Chamorro Benavides presentó un informe que datan las siguientes cifras que arrojan los Balances presentados por la Contadora de la Empresa, detallándose en los rubros globales más importantes como se indican a continuación:

TOTAL DEL ACTIVO: 800,00

TOTAL DEL PASIVO: 0,00

PATRIMONIO NETO: 800,00

2.- OBJETIVO:

Los señores accionistas resuelven y aceptan que cifras están en conformidad a lo actuado en el año 2011 y proceden a dar cumplimiento con todas las obligaciones de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURISTICOS KUMBHA MELA S.A. Quedando de esta manera aprobados los Balances presentados en esta Junta Extraordinaria.

3.- CIERRE DE LA SESION

EL Sr. Presidente y el Sr. Secretario manifiestan que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios declaran terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman los miembros del directorio y socios de la compañía que se encuentran presentes.

Sr. STALIN ROBERTO CHAMORRO

Dr. EDGAR PLACIDO BENAVIDES

CI No. 1711437952

CI No. 1000807261

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

SECRETARIO